

En Jerez. Fuera.  
Un mes. 5 rs. Un trimestre. 27 rs.  
Un año. 90 » Un año. 100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 18	6 43
» » á Sanlúcar. . . . .	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	»	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 15	9 20	3 15	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Domingo 19 de Octubre de 1884.

Núm. 8.766.

## El Guadalete.

DE LO BUENO, POCO.

Segun cuentan, las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta el 15 del próximo Diciembre.

Resultará que el Parlamento habrá funcionado dos meses durante el año.

Uno de ellos se consumió en las discusiones de la contestacion al discurso de la Corona.

Del otro tampoco hay noticia de que se invirtiese en nada útil.

El país ha vivido, pues, un año sin necesidad de que llaman una de las grandes conquistas de los tiempos modernos: la facultad de dirigir sus propios asuntos por medio de sus representantes.

El gobierno del país por el país será cosa excelente; desde luego es una frase sonora: nosotros nos pasamos sin él, como cualquier pueblo primitivo entregado à la voluntad de un cacique.

Entristece el pensar hasta dónde llega la aberracion humana. Hemos tenido gran empeño en poseer un Parlamento de representantes del país; hemos luchado, nos hemos sacrificado, hemos revelado el cielo y la tierra para conseguirlo.

Nos sonrió el éxito, y fuimos un país con régimen representativo. Aquello, sin embargo, que tanto nos preocupó, no valia la pena de ser recogido del arroyo.

Decíamos en ónces: «Como el país ha de hacer sus propias leyes por medio de sus representantes, hará seguramente las que más le convenga. Como él ha de votar los impuestos por medio de sus diputados, pagará solamente lo que le acomode.»

Esto era contar sin la huésped, la cual debía ser esa invencion de las mayorías gubernamentales, coetánea de la introduccion del sistema. El país suponía que sería suya siempre la mayoría. ¡Infeliz! No tardó en aprender que tambien podia haber mayorías de los gobiernos, mayorías que jamás han salvado à una situación política en momentos de crisis, pero que hacen bulto para aparentar algo en tiempos normales.

Ello es que durante un año no habrá existido Parlamento para poner la mano en ninguna reforma útil al país. Y, sin embargo, el país habrá vivido. La consecuencia será que el sistema representativo pertenece al número de las cosas más inútiles.

El ministro de la Gobernacion ha leído en la Academia de Legislacion y Jurisprudencia un discurso sobre la influencia recíproca de las costumbres en las leyes y de las leyes en las costumbres. Como era natural, defendió que no deben hacerse leyes por capricho, sino que deben hallar apoyo en las costumbres, las que se hagan. Hasta debe desearse que la costumbre preceda à la ley.

¿Se puede preguntar si el partido conservador trata de aplicar esa doctrina? Su afán es prescindir del Parlamento: la costumbre va a ser reunido en corto número de días, el menor que sea posible. Hecha la costumbre, nos venderá la fineza de que no hace la ley sobre ella para que tengamos siquiera un pretexto para censurarle cuando prescinde del Parlamento.

### EL SOLITARIO DEL ESCORIAL.

Pasaron ya los días alegres del Real Sitio de San Lorenzo; doblaron las campanas del famoso templo en el aniversario de la muerte de su fundador, y como todos los años, el lúgubre tañido ha parecido la señal para dispersar la colonia madrileña, y para llevar à las altas cimas que rodean el monasterio, las coronas de nieblas y de nieve que las ciñen en invierno.

Ya no suenan en la anchurosa Lonja las risas de los niños; ya no se ven en los sombríos claustros las notas alegres de los trajes claros y de los sombreros con flores de las madrileñas; reina allí la tristeza y el frío; los huéspedes huyeron.

Pero todos no, que uno queda y basta por sí solo à fijar la atencion. Todas las mañanas se le vé atravesar los claustros cuyas paredes ostentan episodios gloriosos de Lepanto; con el paso lento del que sabe que son inútiles, dado el fatal desenlace de la vida humana, las impacientes, sube las anchas escaleras, cuyos peldaños de piedra acarician los bordes de sus finos hábitos color de violeta.

Todo está en el monumento del pasado desierto, triste y frío; el personaje à que nos referimos parece, con su figura majestuosa, envuelta en los pliegues elegantes de su traje morado, una sombra de aquellos tiempos, en que desde aquel monasterio, ahora abandonado, se regia el mundo.

La biblioteca parece la única estancia que le ofrece encantos: allí se encierra, saca de los repletos estantes abultados in folios, y recorriendo con mano fina, cuidada y delicada las amarillentas hojas, se engolfa en el pasado, como ansioso de olvidar tristezas y miserias del presente.

¿Quién es el solitario personaje que encuentra más atractivos entre las nieblas del Escorial, que entre las alegrías de la corte, regocijada con la vuelta de reyes, personajes y ministros?

Es el nuncio de Su Santidad en España, es monseñor Rampolla, el discípulo predilecto del Santo Padre Leon XIII, ¿qué en cuyas cualidades funda sus esperanzas el romano Pontífice.

Muy pronto sus hombros vestirán la púrpura cardenalicia y cubrirá el capelo la cabeza, à la que han llegado los frutos de la madurez y del estudio, antes de que la juventud desapareciera.

Pero à pesar de estas seducciones de la posicion y del porvenir, el nuncio está triste y discurrir solitario por el abandonado monasterio. Cualquiera al verle en estas nebulosas mañanas de otoño, creería que aquí en Madrid dominan bullangueros progresistas, enemigos de la Iglesia, y que él busca en la soledad consuelo à su corazón apenado por los excesos.

Pero no es así; aquí imperan los conservadores, el Sr. Cánovas del Castillo es presidente del Consejo, Pidal, D. Alejandro Pidal, ministro de Fomento, lo más granado de la Union Católica desempeña importantes cargos públicos ó tiene asiento en el Parlamento. No pueden ser disgustos progresistas los que alejen de Madrid al nuncio de Su Santidad.

El año pasado eran los liberales más avanzados dentro de la monarquía, los que mandaban; y el nuncio vivió en la Granja, con la corte estuvo, con la corte vino, y abrió más de una noche los salones de la nunciatura à los ministros izquierdistas.

No son, pues, los liberales los que causan esta vez amarguras al representante de Leon XIII. Pero sean las que quieran las causas de su alejamiento de la corte, respetémoslas con la consideracion que merecen todos los actos de tan ilustre personaje, y hagamos votos porque deje pronto las tristezas del Escorial por el cielo más benigno de la coronada villa.

### LA EXTREMA DERECHA.

Es ya un hecho, segun noticias de autorizadas origen, que las antiguas procedencias del partido moderado que han aceptado la Constitucion de 1876 se aprestan para presentarse unidos en el Senado y en el Congreso siguiendo la línea de conducta trazada por el marqués de Novaliches y contando con representacion en la prensa.

La agrupacion de moderados que vienen reuniéndose en casa del diputado señor Gutiérrez de la Vega, que ha renunciado à toda posicion oficial, cuenta ya con desprendimientos de la mayoría, de entre los antiguos moderados, del mismo modo que en la alta Cámara se agrupan senadores de igual procedencia desde que vieron la franca actitud del marqués de Novaliches.

Tan animados están los partidarios de dicho respetable general, que no desconfían de ver figurar entre ellos y en primera línea, à los presidentes de ambas Cámaras, señores conde de Toreno y de Puñonrostro.

De este modo—dicen—el marqués de Novaliches habrá organizado la extrema derecha conservadora, compuesta de conservadores puritanos más monárquicos que los conservadores actuales—segun la teoría sustentada en las Cortes por el señor Romero Robledo y apoyada por el Sr. Cánovas del Castillo—puesto que los conservadores puritanos serán todos alfonsinos de antigua raza y no alfonsinos del día siguiente, como muchos de los que ahora figuran en los más altos puestos.

El Correo, aunque con más timidez que nosotros, confirma lo que ayer dijimos respecto à la verdadera cuestion que,

aparte de la de Cuba, es en la actualidad objeto de preocupaciones para el Sr. Cánovas del Castillo.

La fogosidad un tanto romántica del Sr. Pidal y el ardor guerrero del marqués de Miravalles se avienen mal con la política espectante que el Sr. Cánovas sigue con relacion à los asuntos de Africa; y no les pesaría que España acentuase su actitud, tratando con mayor energía las cuestiones que está llamada à ventilar más ó menos tarde en Marruecos.

Esta actitud de algunos ministros contrasta con la del Sr. Cánovas del Castillo, adversario en estos momentos, de comprometer al país en peligrosas aventuras.

### INTENTONA FRUSTRADA.

Bajo este mismo epígrafe publica *Las Novedades* de Nueva-York, correspondiente al día 2 del actual y que hoy hemos recibido, las siguientes líneas:

«La vigilancia de nuestras autoridades acaba de hacer fracasar un nuevo golpe de mano que se proponían dar los enemigos de España contra un vapor de la empresa del Marqués de Campo, el *San Jacinto*, à imitacion de lo que hace años verificó Leoncio Prado con el *Moclezuma*, del señor Herrera.

Acabamos de recibir el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Panamá, fechado el 28 de Setiembre:

«Frustrada sorpresa contra vapor *San Jacinto*. Presos Varona y cómplices. Custodiadas armas, municiones y dinamita. Abundan insurrectos. En litoral dos goletas fletadas por ellos.»

Varona, no habiendo podido hacer nada en Nueva-York à consecuencia de la vigilancia incansante de nuestras autoridades, vió asimismo burlados sus proyectos en Jamaica, por la presencia de los cruceros españoles en aquellas costas, y por último, se fué à Colon con los veinticinco cómplices que han sido presos en su compañía.

La intentona ha fracasado completamente, como fracasarán otras que algunos cabecillas tienen en proyecto por otros puntos. Nada les será posible realizar contra la isla de Cuba mientras pese sobre ellos la continua vigilancia que ejercen las autoridades españolas, lo mismo consulares que superiores.

¡Bien por el cónsul de Panamá, Sr. Rizzo!»

### REFORMA ELECTORAL EN INGLATERRA.

La lucha entre el gobierno y el partido conservador en Inglaterra, con motivo de la reforma electoral, continúa cada día más abierta y enconada. Desde que se cerró el Parlamento, los liberales se entregaron à una propaganda enérgica de la aludida reforma; propaganda que tomó carácter oficial cuando primero Gladstone, después, Hartington, luego Chamberlain, y otros ministros, con un motivo ó con otro, en diversas ocasiones demostraron la necesidad política de llevar à las leyes la propuesta reforma.

Los conservadores, por su parte, sobre quien recaían todas las acusaciones de resistencia y todas las antipatías de la opinion en este asunto, han procurado defenderse en este período, destinado à la propaganda, y primero lord Salisbury, y luego lord Northcote, en los *meetings* que se vienen celebrando con este objeto, han pronunciado diferentes discursos, llenos de elocuencia, y algunas veces de habilidad; pero de poca persuasion y dialéctica.

La razon principal que dan los conservadores para oponerse al proyecto del gobierno es que Gladstone presenta la reforma electoral incompleta, porque la contrae à la extension del sufragio, cuando se prometió y hace falta tambien una nueva division de los distritos; pero este argumento, repéto por los conservadores en todos sus discursos, tiene más de argucia que de otra cosa, y además ya fué contestado por Mr. Gladstone, que prometió presentar el proyecto de division de distritos enseguida que quedara aprobado el de extension del sufragio.

La opinion sigue con interés la batalla de los dos partidos, pero positivamente está ya formada, vigorosamente formada à favor de los liberales y de la reforma electoral; y como à pesar de las tentativas de transaccion que han partido del gobierno, los jefes conservadores lord Sa-

lisbury y lord Northcote siguen en intransigentes, afirmando que la Cámara de los lores rechazará otra vez la reforma electoral en la próxima reunion de las Cámaras, la idea de una revision de la Cámara alta ha hecho macho camino, y à este tema se refiere hoy más que à la cuestion primitiva, la lucha entre liberales y conservadores.

El gobierno no deja ver todavia claramente sus propósitos; pero parece que va inclinándose ante la necesidad, y que no considera ya tan inoportuna esa idea de revision que rechazó al principio.

Entre tanto, la agitacion en la opinion pública continúa en ese sentido y en proporcion muy considerable, como lo demuestra esta noticia que encontramos en los periódicos ingleses:

«La Federacion nacional liberal, en una reunion celebrada el martes en Stoke on-Trent, ha acordado fundar un crédito de cien mil libras esterlinas para sostener la agitacion en favor de la revision de la Cámara alta.»

### SAN ESTERO, SAN DESESTERO, Y OTROS SANTOS BUROCRATICOS.

Hoy y mañana no hay oficinas en el ministerio de la Gobernacion por causa del estero. *La Correspondencia* lo ha anunciado y debe ser verdad. El frio oficial se ha empezado à sentir este año en el ministerio de Ultramar y en la antigua Casa de Correos.

Ya es cosa sabida; con la caída de las primeras hojas, coincide todos los años un anuncio como el que motiva estas líneas, que se va aplicando durante la segunda quincena de Octubre à todos los ministerios, centros directivos y oficinas provinciales y municipales. El anuncio complementario no verá la luz hasta Abril ó Mayo, en los días más hermosos de la primavera. Eso sí, San Estero y San Desestero son merecedores de la devocion más fervorosa de los empleados públicos de la corte, porque sus festividades coinciden con las épocas en que este ingrato clima se muestra más benigno y marca sus días más espléndidos. Esto aparte de que las festividades han de durar forzosamente más de un día.

Entre unas y otras fiestas, es el caso que de un año como el corriente, de 366 días, hay que rebajar para el que percibe sueldo del Estado:

- 52 domingos.
- 16 fiestas solemnes.
- 10 días de gala de corte.
- 2 de estero.
- 2 de desestero.

82 días que se convierten muy bien en 90, ó sea en tres meses, porque no contamos más que un día festivo en Pascuas; ni deducimos los que siempre resultan de descanso por solemnidades en honor de algun príncipe extranjero, por revistas ó grandes paradas militares, etc., etc.

No nos mueve, al hacer estas observaciones, ninguna envidia del bien agenos hartas penas tienen los pobres funcionarios públicos y demasiadas inquietudes pasan à cambio de pasear y descansar, mientras se quitan ó se ponen las esteras en sus oficinas; ni nos impulsa el deseo de que no lo pasen tan bien como al presente, pues por el contrario, hemos pedido siempre—y es uno de los lemas de nuestro programa—empleados estables y bien retribuidos, por supuesto reduciendo su número y exigiéndoles garantías de suficiencia;—lo que queremos decir es, que no es à bien, ni es justo, que aparezcan los que cobran del Estado trabajando menos que los que contribuyen; que aquellos huelguen mientras el banquero está en su escritorio, el comerciante en su tienda y el labrador en las faenas del campo, recogiendo quizás una cosecha, cuyo valor íntegro ingresara mañana en la recaudacion de contribuciones más próxima.

### UNA ANÉCDOTA.

El viernes último ha muerto en Bruselas M. Van den Peereboom, ministro de Estado de Bélgica, cuyo nombre sirvió de estribillo en las canciones con que se zaherian liberales y católicos en los últimos disturbios.

A este propósito el *Figaro* cuenta una anécdota que reproducimos porque tiene gracia y porque se refiere à un diplomático español.

El nombre flamenco Van den Peere-

boom (en castellano *del Peral*) no era de facil retencion y pronunciacion para algunos individuos del cuerpo diplomático, que lo destruaban sin piedad.

Mr. Van-den Peereboom no se enfadaba por estos *quid pro quos* à que daban lugar las dificultades de su nombre.

Un día, el ministro de España que se llamaba Sancho, y cuyo secretario era el Sr. Silva, hoy duque de Sexto, afectó más dificultades de las que tenia para pronunciar las cinco sílabas alemanas, y comprendiendo que habia ido quizás un poco lejos en la broma al ministro belga por estar presente el rey Leopoldo I, le suplicó el ministro que le diera un medio para retener su nombre.

—Es muy sencillo—respondió el hombre de Estado—escuchadme.

—Os escucho.

—Pensais en Adan y Eva, ¿sabeis quiénes son?

—Perfectamente.

—Después pensais en la serpiente y en la manzana, ¿comprendéis?

—Exactamente.

—De la manzana pasais al manzano, después à su hermano el peral... ¿estais? el peral, el peral... repetido.

—Peral... peral... no lo olvidaré.

—Bueno... pues después de esto aprendeis el flamenco, y estad seguro de que no os equivocareis más.

### EL TÉ Y EL CAFÉ EN LAS COMIDAS.

El Dr. Dobel, en una excelente obra que sobre la alimentacion ha publicado, consigna preceptos higiénicos sobre las noras del día más convenientes para tomar el té y el café.

En primer lugar censura dicho profesor la costumbre que se tiene por las clases más elevadas de la sociedad, de comer tarde y tomar por la noche té ó café: estos desórdenes en la alimentacion dan lugar à la dispepsia.

Aconseja que debe tomarse el té ó el café tres horas antes de la comida, y tres horas después del almuerzo, si este ha sido abundante; y si se quiere tomar té ó café después de comer, debe ser inmediatamente después, como si fuera el último postre, para que así constituya parte de la misma comida y participe del mismo proceso digestivo.

Recomienda que cuatro horas después de comer, ó bien al irse à acostar, es muy conveniente beber un vaso de agua, que limpia el estómago de los últimos alimentos digeridos, produce un sueño reparador y hace que la boca tenga buen gusto esté la lengua limpia al despertar por la mañana.

### EL JUEGO DE PELOTA.

El origen de este juego se pierde en la noche de los tiempos. Los romanos se apasionaron por este ejercicio, que habian heredado de los griegos.

En el campo de Marte, el grave Caton se dedicaba al juego de pelota con verdadero éxito, y en la Corte de Augusto jugaban interminables partidas Virgilio, Horacio, Mecenas, etc.

Los soldados romanos introdujeron en las Galias el juego de la pelota, y en el siglo XV, esta diversion alcanzó tal boga, que hasta las mujeres se entregaban à ella con frenesí. Reinando Carlos VII acudía todos los días una gran multitud al juego de pelota de la calle Grenier San Lázaro, para ver como una robusta y hermosa jóven, llamada la señorita Angot, jugaba con el mejor jugador de París, ganándole casi siempre.

En aquel tiempo no se habia inventado todavia la paleta, y la hermosa jóven jugaba al natural, es decir, con la palma de la mano.

Durante el reinado de Enrique IV se inventó la paleta. El *bearnés* era un gran jugador de pelota y se irritaba mucho cuando perdía.

Francisco I y Enrique III habian practicado tambien este ejercicio con entusiasmo y los médicos de aquella época recomendaban el juego de la pelota à sus clientes (porque, segun decian, disipaba los humores superfluos.)

En el siglo XVII, un edicto real prohibió el noble juego de la pelota à los villanos. Este edicto cayó en desuso, y algunos años después se establecieron en París muchos juegos de pelota.

El más frecuente era el de la calle de la Perla. Los elegantes del Palais-Royal se

seunian todas las tardes en aquel establecimiento.  
El juego de pelota de la calle de Mazarrin, muy célebre en el siglo XVII, duró hasta el año 1830. También se jugaba en dicho año en una sala del pasaje Landrie, que desapareció al construirse el teatro de la Grande Ópera.  
En el siglo pasado se jugaba también a la pelota en Compiègne, San Germain, Versailles, Fontainebleau, Chantilly, Moaux, Avignon y Bayona. En dichas ciudades se reunian los más afamados jugadores en la época de las ferias.

**Varietades.**

**LA MONTAÑA.**

(IMITACION DE MRS. HEMANS.)

Salud glorioso sol resplandeciente, salud también a tí temprano día, que ya del bosque en la arboleda umbría penetra el rayo de tu luz naciente:

Brilla en las aguas de la limpia fuente, brilla en las gotas que la noche envía; y más salud, más vida y alegría concibe el pecho al aspirar tu ambiente.

De sus lechos fragantes y risueños se levantan las auras disipando de la pasada noche los ensueños:

Y de la mente que los vió soñando os fantásticos seres ó halagüeños con sus húmedas alas van borrando.

Gibraltar, 25 Setiembre 1884.

**RECUERDOS DE CARNAVAL.**

En un baile la ví: qué hermosa estaba vestida de Bebe!

Cuánto fué su rubor cuando me dijo:

—Sí, señor, bailaré!

Mi brazo rodé por su cintura tan lleno de emoción, que ella debió sentir sobre su pecho latir mi corazón.

Nunca lo olvidaré! Una mazurka titulada *El Amor* tocaban ocho músicos de Soria con incansable ardor,

y á sus dulces acordes nos lanzamos, con rápido girar, en aquella Babel de la alegría.... Qué modo de bailar!!

Aspiraba su aliento perfumado con ardiente avelaz; de su cuerpo el contacto me inundaba de dulce languidez;

y al pasar á mi lado las parejas con su giro infernal, fantasmas las creía, en mi delirio, de extraña bacanal.

Me creí trasportado á las regiones de la dicha sin fin, arrebatado al éter en el seno de hermoso serafín.

De mi sueño sacóme de repente horrible confusión; las máscaras rodaban por el suelo en revuelto monton.

Qué es ello? casi nada, que á *trompazos* se disputan allí dos bravos los favores amorosos de una tímida huri.

«Te asustastes, mi bien? Estás temblando. Te vas á desmayar. Vamos al ambigü.» — «Jesús, qué miedo acabo de pasar.»

«Traiga Vd. un refresco á esta señora.» «No, gracias; tomaré para calmar los nervios otra cosa.... Que me traigan bisé....»

Nunca lo olvidaré! Pagué la cuenta Tres duros me costó. Y al querer ver la hora, ¡deshadado! me faltaba el reloj!

WASOGIE.

**VERDADES COMO PUÑOS.**

Las más ruines pasiones suelen encubrirse con la ductilidad de carácter, la flexibilidad de espinazo y el buen parecer.

Presta dinero y tendrás enemigos; de be dinero y tendrás enemigos; pide dinero y perderás los amigos. Consecuencia: la amistad es un mito cuando media una moneda.

Blasonar de moralidad, de pudor, de gran carácter, de caballerosidad y de otras bellas cuslidades, cuesta poco porque es muy fácil: lo difícil es practicarlas.

El que paga no debe, y el que no debe, descansa.

La ignorancia es atrevida, la petulancia es desvergonzada y la desvergüenza cínica.

El cinismo, la desvergüenza y el atrevimiento, suelen dar, sin embargo, en estos tiempos, posicion, dinero y honores.

Aquel que te deja desnudo es el que más te sonríe.

El que mira mucho y con recelo por el ventanillo de la puerta de su casa, es que no vive con tranquilidad. Ese tal, ó debe ó teme mucho.

El egoismo empieza en el bolsillo y acaba donde principia la avaricia.

R. VEGAARME NTERO.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

**Particulares de relativo interés**

de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria de mañana lunes:

Oficio del Sr. Gobernador participando el fallo absoluto del Tribunal de Cuentas del Reino; correspondiente á las del año económico de 1868 69.

Se presentan los extractos de las cuentas de recaudacion y distribucion de fondos municipales correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio y al primero del de ampliacion del de 1883-84.

Escrito de la Alcaldía sobre pago de lo que se adeuda á los Sres. Curas de Santiago por la subvencion para las obras de restauracion del templo.

Otro de la misma sobre saldo de un libramiento en suspenso, expedido en 1874 para introduccion de canales.

Oficio del Abogado de S. E. en Madrid, interesando la impresion de un folleto, en el que se refuten los fundamentos del recurso en el pleito con los patronos del Instituto.

Oficio del Sr. Alcalde Presidente de la Junta Municipal de Sanidad, interesando la instalacion de tragantes inodoros, especialmente de aquellos por donde desagan los alambiques.

Escrito de D. Rafael Martinez, informado por la Comision respectiva, sobre construccion de un mausoleo en la sepultura que ocupa el finado Sr. D. Juan Cerron y Relche.

Acuerdo sobre los festejos que hayan de tener lugar con motivo de la próxima corrida de toros destinada á Beneficencia.

Expuesto de la Comision de Instruccion pública, informando sobre los reparos pedidos para el local que ocupa la escuela de niños de Ntra. Sra. del Socorro.

Se presenta la cuenta de Administracion del Pósito, respectiva al año económico de 1883 1884.

Escrito de D. Mariano Lassaletta y Fesser, solicitando levantar su vecindad de esta ciudad, para trasladarla con sus hijos á Bilbao.

**Recortamos de la «Provincia Gaditana» el siguiente suelto:**

«Los periódicos conservadores dieron ayer la noticia de que D. Juan de Burgos vice-presidente de la comision provincial, habia dejado de existir víctima de un accidente desgraciado.

Por autorizadísimo conducto sabemos que el Sr. Burgos goza de completa salud, y se encuentra en Sevilla al lado de su distinguida familia, de lo que nos alegramos.»

**La zarzuela «La Marsellesa»** se suspendió anoche en el teatro Echegaray sustituyéndola *El Relámpago*, preciosa partitura que alcanzó un éxito el más brillante por su esmerada ejecucion. Las Sras. Rodrigo y Briebe, contribuyeron eficazmente á tan buen resultado y más que todos el Sr. Marimon, que rayó á gran altura siendo llamado repetidas veces á la escena.

La suspension de la primera de las obras citadas fué debida á que la empresa, comprendiendo que la Srta. Chini pudiera no conocer á la perfeccion el interesante papel de *Flora*, no quiso dar pretexto á que el público pudiera hacer demostraciones poco favorables, como se iniciaron ya en la ejecucion del *Juramento*.

Precisamente y para obviar ciertos inconvenientes, la empresa ha contratado á la Sra. Bona, que anoche llegó á Jerez, y de la cual se tienen las más favorables noticias.

Ayer hemos tenido el gusto de ver en nuestra redaccion á la Srta. Chini, quien nos ha suplicado que en su nombre, manifestemos lo agradecida que está á las repetidas muestras de cariño que ha merecido del público, durante su corta permanencia en Jerez. La Srta. Chini se despide del público, segun nos manifestó, llevando gratos recuerdos que siempre conservará.

**Hemos recibido el primer número** de la *Revista Gaditana*, notable publicacion literaria que ve la luz en la capital de la provincia. Los artículos y composiciones que inserta y los nombres que los suscriben son una garantía del buen gusto, del mérito y de los honrosos propósitos de tan estimable publicacion, á la que deseamos larga vida.

**Partidas de vino exportadas** por la bahía de Cádiz:  
Para Londres, 48 botas, 3 cuartas y 9 cajas,  
Para Amberes, 244 botas, 1 media y 19 cajas.  
Para Liverpool, 8 botas y 1 cuarta.

**Dicen de Sanlúcar:**  
«Por la Alcaldía se ha ordenado se cierren todos los e-establecimientos de bebidas á las doce de la noche.  
—Precio del pescado de las parejas en el bajo de Guía en el día de ayer. Pescado fino de 48 á 60 rs. la canasta. Morralla de 26 á 32 id., id.»

**Nos parece bastante discreto** el juicio que forma la ilustrada revista *El Arte*, juzgando la *troupe* francesa que funciona en el teatro de la Zarzuela de Madrid, y en la cual figura la célebre *Judic*. Dice así el colega:

«La moda se impone, y la mayoría del público que ha asistido á Jovellanos, ó hace que no entienda las cosas verdes, ó no las entiende realmente.

Y sin embargo se rie. ¿Por qué? Porque siempre hay uno que lleva la iniciativa, y al verle todos comprende que aquello debe tener gracia y le hacen coro con ruidosas carcajadas.

Seamos francos: ¡hay nada más ridículo que ir al teatro y tener la vista fija en el vecino para saber cuando se ha de regocijar el espectador?

Y este mismo público que paga *moventas pesetas!* por un palco para *ver de traducir* algun monoslabo, niega su proteccion á artistas que sobre ser discretos son compatriotas.

Repitámoslo una vez más: no lo entendemos.»

Ni nosotros tampoco.

**Caso raro y triste.—Dice «La Nueva Era»:**

«Al cerrarse el colegio de San Felipe ha cesado en su cargo un tipo original. Se llama D. Leonardo Saraus y llevaba la friolera de 53 años de conducir niños al colegio. Dedicado el año 1831 al ejercicio que vulgarmente se denomina *ayo*, se ha llevado toda su vida sin ascender ni descender y llegó hasta el presente de 1884 con la misma categoria. Cuando el insigne sabio Alberto Lista fundó el colegio de San Felipe, entró D. Leonardo á prestar sus servicios, y en la actualidad llevaba á clase á los hijos de los que en un tiempo condujo en formacion al mismo establecimiento y aun á algunos nietos de aquellos.

Con 76 años de edad, al encontrarse sin su favorita ocupacion, el pobre D. Leonardo lloraba por tener que abandonar aquella casa por donde vió pasar una generacion entera, y las *Hermanitas de los pobres* lo han recogido.

D. Leonardo vió el principio y el fin del colegio de San Felipe.

He ahí la vida de una criatura ligada á la vida de un colegio y... ¡ha concluido en una casa de beneficencia!»

**Sucursales.—En los últimos** dias han quedado establecidas las Sucursales del Banco de España en Palencia, Toledo, Ciudad Real, Almería, Gijon y Zamora, tomándose papel en negociacion á medio por ciento, excepto Gijon, cuyo descuento es de tres octavos. La expedicion de letras es á uno y medio por millar.

También quedarán en breve establecidas nuevas Sucursales de dicho importante establecimiento en Antequera, Alcoy, Murcia, Logroño, Leon, Vigo, Orense y Cartagena.

Segun nuestras noticias, el número de las Sucursales del Banco será de cincuenta y seis con las ya creadas y las que trata de establecer.

**Inundacion.—En Santander** hubo el martes una inundacion con motivo de haber llovido torrencialmente desde las seis hasta las ocho.

La lluvia fué tan copiosa que las calles se convirtieron en torrentes, dificultando la circulacion en algunas é impidiendo el tránsito por completo, en varios puntos de la capital, hasta el extremo de anegarse el último tercio de la calle de San Francisco, parte de la de Atarazanas, la de Juan Herrera, las cercanías del madero, la plazuela del Correo y la carretera de la primera alameda, donde desca-rrillaron los coches del tranvia.

Estas inundaciones generales ocurren cuando coinciden las lluvias torrenciales con las pleamareas; pero anteayer la marea era baja y no puede atribuirse á esa causa.

No han ocurrido desgracias, ni accidentes personales.

Las pérdidas en algunos establecimientos son considerables.

**¡Qué lástima!**—Hace pocos dias que á consecuencia de los últimos temporales se ha hundido la plaza de toros de Villena.

La situacion de los vecinos debe ser desesperada.

La Providencia pone á prueba la fortaleza de sus corazones.

(Jé, je.)

**Comision provincial.—Celebró** el viénes sesion bajo la presidencia del Sr. Delgado de Mendoza.

Hé aquí los acuerdos adoptados. Designar al diputado Sr. Peñalver para que informe sobre varios expedientes incoados en Olvera sobre suspension de procedimientos de apremio.

Se acordó pedir al Sr. Gobernador los antecedentes que existan respecto á un recurso de alzada interpuesto por Don Francisco Herrera contra el Ayuntamiento de Jerez sobre alineacion de una calle.

Se informó satisfactoriamente el expediente formado por el Municipio de Chiclana para la obtencion de arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir los gastos de Sanidad.

Fué designado el diputado Sr. La Orden para que presida la subasta de obras en la carretera de Jerez á Trebajena, y el Sr. Siloniz para que también presida la de reparaciones de La Línea á Gibraltar.

Se acordó remitir al señor ministro de Gobernacion un recurso de alzada de D. Francisco Roza, secretario que fué del Ayuntamiento de Medina.

La comision quedó enterada de que el Sr. Gobernador habia dispuesto se pusiera de manifiesto al letrado D. Francisco Nicolau el expediente instruido por el ayuntamiento de Algeciras sobre deslinde de una servidumbre pública.

Seguidamente dióse por terminado el acto público, quedando reunida la comision provincial en sesion secreta.

**Dicen de Cádiz:**

«Se asegura que dentro de siete ú ocho dias llegará á esta capital al Sr. Obispo de esta diócesis, con objeto de encargarse de la Mitra.

—Anoche en el tren correo llegó á esta capital el Excmo. Sr. General Beranger; en el anden de la estacion le esperaban su primo el Excmo. Sr. Gobernador civil y numerosos amigos particulares y políticos.

—El Sr. Arquitecto provincial ha formado el presupuesto, memoria, plano y condiciones facultativas y económicas para la ampliacion y reforma del cementerio de Alcalá de los Gazules.

—El presupuesto remitido á Madrid de las obras de conservacion y dragado del puerto, asciende á la suma de 282.896 pesetas 50 céntimos.»

**Ayer sábado á las siete de la mañana** habrá ajuizado de sus errores y recibido los Sacramentos del Bautismo, Eucaristía y matrimonio en la parroquia de San Martin, en Sevilla, una familia mahometana; y en el mismo día, á las diez, les habrá administrado el Sacramento de la Confirmacion el Excmo. Prelado, en su palacio Arzobispal, siendo apadrinados en dichos actos por muy distinguidas señoras y caballeros de dicha capital.

**Cerca de medio millon de reales** calculan los aficionados que ha ganado el matador de toros Luis Mazzantini en las setenta y tantas corridas en que ha tomado parte en el año actual, primero en que figura como matador de cartel.»

El tenor Gayarre ha firmado un contrato con la empresa del teatro del Liceo de Barcelona, mediante el cual percibirá 30.000 duros por cantar 30 noches en aquel coliseo.

No puede dudarse de que ante resultado tan satisfactorio, estos dos afortunados «artistas» (!) serán entusiastas de sus respectivas profesiones.

**Por el Rectorado de la Universidad** de Sevilla se han expedido los títulos de bachiller de los alumnos del Instituto de Jerez de la Frontera don Enrique Colombo de Leon, D. José Gomez Marasi, don Rafael Pérez Ojeda y don Ramon Aceituno Rocamonde.

**En el primer semestre del año** actual han circulado por el interior del reino, con el carácter de valores declarados, 6.880 cartas.

Contenían más de 12 millones de pesetas, sin que haya habido que lamentar el menor extravío.

La cantidad percibida por el Tesoro en concepto de seguro se elevó á 12.178 pesetas.

Teniendo en cuenta estos datos, y para la mayor rapidez del servicio de correos, se ha mandado que los valores en papel de la Deuda pública circulen como declarados, pero eximiendo del abono de sellos y seguro los pliegos pertenecientes al servicio oficial.

**El día 21 del presente mes** se abrirá en Turin el Congreso internacional de vinicultores, que promete ser uno de los más importantes de nuestra época.

**Una jóven intrépida.—Véase** el lance chis'oso que cuenta *El Mediodía* de Málaga:

«Los amantes del progreso de la mujer deben estar sumamente satisfechos. A los repetidos actos de fuga, raptos y depósitos de que viene ocupándose con repetición la prensa, podemos agregar hoy un suceso que, por lo original é inacostumbrado, merece relatarse.

Una jóven vecina del inmediato pueblo de Churriana ha hecho pedir la mano de su novio al padre de éste, con la advertencia de que, en caso de una negativa, acudiría al juez para que acordara el depósito del *doncello* inmediatamente.

El padre se ha negado á ello, fundándose en que esto es el mundo al revés; y es que el desventurado sin duda ignora que España se va convirtiendo en otra isla de San Balandrán, y es más que posible que la novia desafíe al padre como este persista en su negativa.»

**Leemos en un colega de Granada:**

«Un revistero de salones nos da la siguiente noticia:

«¿Se casará Mad. Judic, viuda desde ha pocos meses, y á la cual, los rumores de bastidores atribuyen la resolucion de tomar segunda vez esposo?

El que se supone obtendría su mano es Mr. Albert Millaud, hoy objeto exclusivo de las conversaciones por sucesos presentes en la memoria de todos.

Mr. Millaud es uno de los periodistas y autores dramáticos más conocidos en Francia, y posee una fortuna considerable, en parte heredada de su padre—poderoso capitalista israelita—en parte adquirida por él mismo en *Le Figaro*, diario del cual no sólo es redactor, sino partícipe de sus inmensas ganancias.

Mr. Millaud ha escrito algunas de las comedias en que n á s luce y resplandece el peregrino talento de la distinguida actriz, y ha venido acompañándola á España.

Si el matrimonio de la célebre artista y el humorístico escritor se realizase, es posible que aquella abandonara la escena, donde ha conquistado tantos y tan gloriosos triunfos.»

**Hemos recibido el num. 19 del tomo VII de Los Vinos y los Aceites**, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Los criptógamos enemigos de la vid: Daños que han causado en 1884; por Don José de Hidalgo Tablada.—La Exposicion vinícola regional de Haro; por D. V. de Vera y Lopez.—Nuestros aceites y los de Francia; por don T. Ternuel.—Aparato para escaldar los toneles (ilustrado con un grabado).—Aparato destilatorio para ron y alcohol (ilustrado con un grabado); por D. V. de Vera y Lopez.—El mildew; por D. Juan Miret y Terrada.—Aprovechamiento de las hojas de la vid.—Correccion de los vinos torcidos.—Crónica de la floxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Almodóvar del Campo (Ciudad-Real), Arganda (Madrid), Cas-cante (Navarra), Mogente (Valencia), Monforte de Lemus (Lugo), Patriz (Zaragoza), Tarancon (Cuenca) y Villafranca (Navarra).—Revista de mercados nacionales.

**Hace pocos dias se observó** en algunos puntos un fenómeno consistente en la aparicion de una estrella volante cuya luz, semejante á la de bengala, iluminó por completo el horizonte, con rarísima claridad: duró poco, pero su fulgor era más vivo é intenso que el de la luna.

**Las últimas fábulas ¡morales!** de la presente temporada:

Eligieron Procurál á Gustavo y fué en el primer año Saneho el Bravo; cobró luego aficion á cierta Arca y era ya al segundo año Sancho Abarca; viendo al fin realizada su esperanza fué, desde el año tercio, Sancho Panza.

¡Qué atrasados andaban los de antaño, que cada evolucion costaba un año!

Hoy el patron, lo mismo que el grumete, de Bravo á Panza vá en un periquete.

Después de cuarenta años de casados, pidieron el divorcio á toda prisa don Blas y doña Luisa, porque los genios eran encontrados.

Para evitar tan fieros desengaños no os caseis sin pensarlo cuarenta años.

**Gomez entra en el restaurant** y vé á su amigo Perez sentado á la mesa y en actitud de atacar á una docena de ostras. Al punto se acerca, se sienta y dice:

«¡Trece á la mesa! ¡No le puedo consentir! Y comienza á comer ostras con la mayor naturalidad.

SALUD A TODOS devueltos sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de su vida agonizante que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Des de entonces se le estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi nada. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Sres. Topaldo, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, Lynch y C., comestibles, calle Calumela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Broguerías de don Juan Rebulito y de D. Ildefonso Vargas. Ungüento y Píldoras Holloway.—Dificultad de respirar, toses y resfriados. Millares de certificados de innegable autenticidad demuestran lo potente que son dichos remedios correctivos en los casos de asma, consunción incipiente y todas las afecciones del pecho y los pulmones. El Ungüento Holloway, bien frotado en el pecho y las espaldas, penetra á través del cutis, es absorbido y llevado directamente á los pulmones, y mezclándose así con la masa entera de la sangre circulante, neutraliza ó expulsa esas impurezas de que suelen provenir la tisis, el asma, la bronquitis, la neumonía y otras dolencias análogas. Al presentarse los primeros síntomas tísicos conviene fomentar bien el pecho y las espaldas con salmueras tibias, enjuagarlos con una toalla fuerte y untarlos abundantemente y enseguida con el Ungüento Holloway.

¿Que es la Zarparrilla de Bristol?—Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas, ulcerosas y cutáneas, parece que debía establecer el hecho, que como deparativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparación tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarparrilla de Honduras, mezclada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 890

Anuncios de interés

Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1884 á 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33. El Ldo. D. José Jimenez y Barea, Notario de esta ciudad, como sucesor de D. José M. Salazar, ha establecido su despacho en la calle de San Agustín, número 11.

Mantequilla superior Dinamarquesa Lata de 1/2 kilo clase selecta, á 13 rvs. Id. Id. 1.ª calidad, á 12 rvs. Por libra de 400 gramos, á 80 cuartos. Aduanilla, plaza de Escribanos.

LECCIONES

de matemáticas, francés y alemán, por don Joaquín Riquelme, Doctor en Ciencias. Pedro Alonso, 6.

VENTA.

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede redituarse unos 400 reales mensuales. Darán razon en la redacción de este periódico.

LA MODA ELEGANTE.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones: cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hasta pesetas 4'25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada. CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Colmenar Bazan. Capitan de provisiones, el propio Cuerpo. Hospital y vigilancia por la plaza, el dicho Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18. Transcripciones de matrimonios. D. Antonio Camacho de la Barrera con doña Josefa Marin Moreno. Nacimientos. Antonio Torralva. Isabel Alarcon Galvez. Lorenzo Tejero Montero. Rafael Tejero Montero. José Barrio Chacon. Diego Linares Morales. Defunciones. D.ª María Romero Ortiz.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18. Transcripciones de matrimonios. D. Antonio Hidalgo Carrete con D.ª Manuela Alonso Barrera. Nacimientos. Maria del Rosario Fernandez y Soto. Josefa Flores Pastrana. Defunciones. D. Antonio Ortega y Gutierrez. D.ª Carmen Moyano Guerrero. D.ª María Josefa Bolaño y Linares.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 17 DE OCTUBRE.

Table with 2 columns: Description, Amount. Rows for Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entrada en el dia, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Presos existentes, Entrados en el dia, Han salido, Quedan.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR de Madre de Dios. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Pureza Virgen de Ntra. Sra. y San Pedro de Alcántara Cf. MAÑANA.—San Feliciano Ob. Hoy domingo 19 del presente, á las oraciones se comenzará en la parroquia de S. Juan de los Caballeros la novena á Nuestra Señora la Santísima Virgen María ante su imagen que con el título de la Paz se venera de antiguo en dicha iglesia parroquial. Despues de rezarse el santó rosario y la novena, se cantará la letanía y salve.

El santo Jubileo Circular estará en dicha iglesia parroquial los dias 22,23 24 y 27.

Alicance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 17.

—Por más que el Sr. Sagasta no ha manifestado aún sus impresiones políticas, puede deducirse algo de ellas recapitulando lo que dicen los que han tenido ocasión de hablar estos dias al jefe del partido fusionista.

De estos informes se deduce que el señor Sagasta es adversario resuelto de toda actitud que pueda significar anhelos ó impaciencias por ocupar el poder en un periodo breve, hasta el punto de afirmar que si en las presentes circunstancias aquí le fuera ofrecido, se consideraría obligado á declinar tal honra.

Dos son las razones que el Sr. Sagasta tiene para ello, al decir de sus amigos: es la una la de que es preciso justificar por medio de su permanencia en el gobierno las razones que abonaron el llamamiento de los conservadores, debiendo éstos desenvolver toda su política de suerte que pueda apreciarse la bondad de ella por los resultados que ofrezca.

La otra razon es la de que el partido fusionista, como tal partido, debe tambien demostrar sus condiciones de oposicion despues de haber aplicado sus procedimientos de gobierno, aprovechando tambien el tiempo que ella dure para sumar los elementos liberales que se logre atraer.

—Ministeriales que deben conocer los propósitos del Sr. Cánovas, dicen que está decidido á que el gabinete se presente á las Cortés tal como se halla organizado actualmente.

La violenta campaña abierta por la prensa de oposicion—dicen—para quebrantar al ministerio, ha decidido al señor Cánovas á evitar la crisis, convirtiendo el asunto en una verdadera cuestion de amor propio.

Estas cuestiones de vanidad han perjudicado siempre mucho al Sr. Cánovas del Castillo.

—El Director general de Administración Militar, general Salamanca, recibió ayer á la comision organizadora del banquete con que se proyectaba obsequiarle.

Llevando la voz de la comision, el general Ortiz expuso la satisfaccion con que en el ejército era mirada la gestion del Sr. Salamanca y el deseo de que como muestra de simpatía aceptara el banquete proyectado.

Despues de dar las gracias por esa cariñosa manifestacion, el general Salamanca contestó que no le era posible aceptar el banquete por tres razones: 1.ª, por evitar gastos á los oficiales; 2.ª, porque desde el momento en que se discuta si es ó no conveniente celebrarlo, su deber era evitar perjuicios á los que contribuirían á él, y 3.ª, por hallarse en peligro inminente de muerte una persona de su familia.

Haciendo justicia á las razones expuestas por el general, la comision reiteró los sentimientos de simpatía y de adhesion al director general del cuerpo administrativo, y acordó disolverse.

—El Consejo de ayer, á juicio de El Estándarte, ha echado por tierra todas las lusiones de los enemigos del gobierno.

No. Las ilusiones que han caido por tierra son las de los aspirantes á ministros. Porque éstos tienen menos paciencia que las oposiciones. Y no tienen, como ésta, la seguridad de realizar pronto sus esperanzas.

—Parece estar acordado el nombramiento de embajador de España en Alemania á favor del ministro plenipotenciario de primera clase más antiguo, señor D. Manuel Rancés y Villanueva, marqués de Casa Laiglesia, actual representante de nuestro país en la capital de Inglaterra. Otra dificultad para el gobierno; cubrir esta vacante.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 17.—Una máquina infernal cuya materia explosiva era la dinamita, encerrada en una caja, ha sido encontrada bajo la mar; y principal de las tribunas del hipódromo de Hougones. Este hecho ha conmovido profundamente la opinion pública.

La policia inglesa redobla la vigilancia en todos los puertos de la Gran Bretaña, pues se tiene noticia de que han salido ó van á salir fenianos de América, provistos de terribles artificios de destruccion.

Londres 17.—El Times, que aseguraba anteayer que Inglaterra habia declinado provisionalmente á la invitacion de la conferencia de Berlin, dice hoy que la acepta en principio, pero que todavía no ha hecho una declaracion formal sobre este asunto.

Panamá 17.—El gobierno de Colombia apresó el buque mercante Morro, enviándole en persecucion de los insurrectos que se habian escapado en el vapor Alajuela. Dicho buque encontró á éste en alta mar, trabándose un combate naval con éxito adverso para el Morro, el cual regresó al puerto con grandes averías y varios muertos y heridos.

Los insurrectos consiguieron ponerse en salvo. Es de advertir que el Morro llevaba ántes del apresamiento la bandera inglesa, la cual fué sustituida por la colombiana.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 Octubre 1884.

En el maremagnum y bullicio de la excitacion política que absorbe las fuerzas más valiosas de las inteligencias más perspicaces de la nacion, en esa lucha diaria y estéril de los intereses de banda y en la serie de recriminaciones de unos á otros partidos, apenas si de vez en cuando y como de pasada se presta oido á los lamentos del verdadero país, que si bien estima los ideales políticos, según el criterio de sus individuos están solo como medio de asegurar su ventura, mas no como fin exclusivo de sus esfuerzos y sacrificios.

Para el que vive en la atmósfera de la vida cortesana y frecuente por las tardes el salon de conferencias y por las noches despues de haber oido á Vico, á la Judic ó á cualquiera de las llamadas estrellas del arte, se vá á la Chocolateria ó á Fornos á arreglar la cosa pública, la política tiene solo los límites deleznable y ruines que se derivan de la agitacion ficticia en que se toman por interés del país, las necesidades de unos cuantos y las exigencias de estómago por las aspiraciones de la opinion pública.

No es pues extraño que las verdaderas necesidades de los pueblos, lo que atañe á la prosperidad del país y lo que en suma puede contribuir á su ventura y riqueza, esté desatendido ó relegado á último término, fuera de aquellos casos en que hay que halagar al cuerpo electoral con promesas que solo duran hasta que emitido el sufragio ya no se necesita del país, más que para pagar la contribucion ó sacar el impuesto de sangre.

Como es natural en tal estado de cosas, las empresas poderosas que cuentan con la proteccion de hombres políticos de primera fila atienden solo á su lucro y beneficio, olvidándose de los intereses del público á quien servir deberían, en la seguridad de que sus faltas no han de ser corregidas y que si se levanta algun clamoreo de miedo, se extingue entre el mayor de las contiendas políticas.

Tres descarrilamientos hubo en el dia de ayer, y apenas pasa una semana en que accidentes de esta clase, algunos sangrientos, no vengan á poner en evidencia el desden de las empresas de ferrocarriles para cumplir con su deber y con el público, y lo que es más triste, la falta de medidas enérgicas y prácticas, que ya que no prevengan al menos castiguen tales abusos. Y lo que digo de esas empresas puede aplicarse á las demás que viven del favor del público y tambien á muchas dependencias del Estado que se consideran, no como administradores del país que los paga, sino como señores de horca y cuchillo para quienes el contribuyente no se diferencia en nada del antiguo siervo de la gleba ó del pária de la India. Por hoy suspendo la tarea de señalar en detalle los vicios de que adolecen esas entidades, pero prometo con más extension hacer notar muchos de sus abusos y extralimitaciones.

De política se dice hoy poco. El lema de las conferencias de Berlin, la elevacion á embajada, la plenipotencia de Alemania, el decreto por fin firmado, nombrando al general Reina, presidente del Consejo de Redenciones y los planes que se suponen el ministro de Hacienda para saldar un déficit el próximo presupuesto, han sido el objeto de todas las conversaciones, que tambien han versado algo sobre la reunion de Cortés, que parece se ha aplazado hasta mediados de Diciembre.

De política se dice hoy poco. El lema de las conferencias de Berlin, la elevacion á embajada, la plenipotencia de Alemania, el decreto por fin firmado, nombrando al general Reina, presidente del Consejo de Redenciones y los planes que se suponen el ministro de Hacienda para saldar un déficit el próximo presupuesto, han sido el objeto de todas las conversaciones, que tambien han versado algo sobre la reunion de Cortés, que parece se ha aplazado hasta mediados de Diciembre.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitan Barcátegui, con destino á Liverpool. Vapor correo español CIUDAD CONDAL, de 2100 toneladas, capitan Venero, con destino á Colon. Vapor inglés EUROPA, de 424 toneladas, capitan Bushel, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitan Harris, con destino á Leith y Burdeos. Barca italiana L'AMICO, de 368 toneladas, capitan Expósito, con destino á New York. Vapor español ISLA DE LUZON, de 3035 toneladas, capitan Mendezona, con destino á Manila. Vapor francés CONSTANTIN, de 308 toneladas, capitan Legozian, con destino al Havre. Vapor sueco DAMMARCK, de 700 toneladas, capitan Kilsen, con destino á Gottemburg. Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitan Villavaso, con destino á Liverpool. Vapor español Ebro, de 1900 toneladas, capitan Ugarte, con destino á Colon. Vapor español ULLOA, de 808 toneladas, capitan Barrenechea con destino á Hamburgo y el Havre. Vapor español JAMES HAYNES, de 214 toneladas, capitan Currell, con destino á Gibraltar.

MEROADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 57 á 62.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 22 á 46. Trigo, de 36 á 42.—Cebada, de 20 á 24.—Gartanzos, de 60 á 135.—Alpiste, de 45 á 49.—Habas, de 36 á 38.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 46 á 47.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 15 en la noche. Barca española Virgen de Monserrat, de Barcelona en 2 dias con efectos. Barca italiana Agostino S., de Mahon en 8 dias en lastre. Bergantin-goleta de 3 palos italiano Ricardo, de Amberes en 9 dias en lastre.

(A este buque se le ha impuesto 3 dias de observacion por su procedencia.)

Bergantin-goleta español Florina, de Cartagena en 6 dias en lastre. Balandra española Maria, de Ibiza en 7 dias con efectos. Vapor español San Fernando, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Nicasio Perez, de Valencia en 2 dias con carga general. Vapor español Julian, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Itálica, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Los laudes San Francisco, de Adra con patatas, Maria, Inesita, de Islas Cristina con sardinas. Los faluchos San Cayetano, de Ayamonte con sardinas, Carmen, de Nerja con patatas. Los místicos San Rodrijo, de Huelva con fruta y el portugués Nacimiento, de Fuzeta con pescado. Dia 16 en la noche. Bergantin-goleta español Enriqueta, de Almeria en 2 dias con carga general. Dia 17. Vapor español Nuevo Valencia, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor sueco Danmark, de Burdeos y Vigo en 50 horas con travesias de pino. (Este buque ha hecho 7 dias de cuarentena en Vigo.) Barca italiana Enrico S., de Mahon en 4 dias en lastre. El laud San Cayetano, de Ayamonte con sardinas.

SALIERON.

Dia 15 en la noche. Vapor francés trasatlántico Neustria, con carga general para New-York. Dia 16. Vapor español trasatlántico Castilla, con carga general para Montevideo y Buenos-Aires. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Málaga. Vapor español Esperanza, en lastre para Santander. Bergantin-goleta portugués Tentativa, en lastre para Lisboa. Dia 17. Vapor español correo Africa, con carga general, la correspondencia y 20 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Vapor español trasatlántico Panamá, con carga general para Barcelona. Vapor español San Fernando, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor español Nicasio Perez, con carga general para Vigo y escalas. Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS. Para Montevideo, Buenos-Aires, y Rosario de Santa Fé, saldra de Cádiz, el 25 de Octubre, á las cuatro de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor JOSÉ BARÓ, Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for DOMINGO 19 and LUNES 20.

Telegramas.

TELEGRAMA DEL «POSBILISTA.» Madrid 17 á las 7'45 de la tarde.

El Nuncio ha conferenciado con Cánovas.

Se ha ultimado el protocolo relativo á la soberanía de Joló.

Es inexacto que Sagasta ofrezca benevolencia á los conservadores.

El Globo publica un artículo que se atribuye á Castelar defendiendo el perfecto derecho de los republicanos á dar consejos á liberales y demócratas monárquicos.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 á las 4'45 de la tarde.

Las potencias europeas se han adherido á la conferencia de Berlin, que se reunirán breve. Se respetarán los derechos de España en Africa. Consolidado, 60'20.

Advertisement for Teatro Echegaray featuring 'Sueños de Oro' with an illustration of a woman and child. Text includes 'Funcion para hoy', 'La zarzuela en tres actos', 'SUEÑOS DE ORO', 'A las ocho', and 'Galería baja, 2 reales'.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 43

**Se arrienda desde San Miguel** en adelante, el todo ó parte de un Rancho compuesto de 169 y media aranzadas con tres pozos y choza, situado en el pago del Bogar de este término conocido por el mismo nombre. Para informes á D. José Moncayo, Santa Maria, número 25. 30-22

**Arrendamiento.**

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, á cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una á cuatro de la tarde.

**Se arrienda desde ahora** en adelante una bodega de 30 botas de asiento en la calle Molineros número 6. En la misma casa darán razon. 8-5

**Anuncios.**

**Azúcar de varias**

clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal, 2. 30-22

**CALIPTA.**

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL

**DR. MATAS,**

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

MEALLA y DIPLOMA de HONOR

ACETATE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

de CHEVRIER, PARIS

El ACETATE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y sálica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACETATE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Canchancio.

Deposito general en PARIS: r. de Valenciennes, 21

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquinas dor deterioradas que estén.

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 45, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR** en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

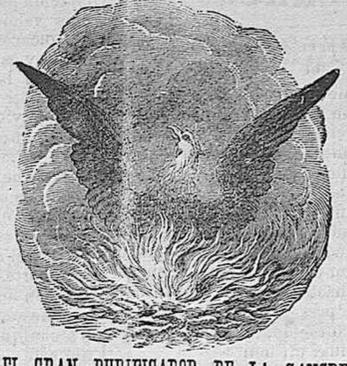
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura la Demacracion.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Úlcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**TINTA SUPERIOR**

DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA.

LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

**SE VENDE**

un elegante y precioso carruaje de lujo, sin estrenar, con cuatro asientos.—También se alquila la cochera, cuadra, pajar y una habitacion.—Darán razon en la imprenta de este periódico 7

**Agencia Funeraria de Sto. Domingo.**

Habiéndose disuelto la Agencia Funeraria de Santo Domingo establecida en la Cereria del mismo nombre propiedad de D. Laureana Jimenez Duarte, vuelve á organizarla dicha señora con diferente socio; las personas que gusten honrar con su confianza á esta empresa, hallarán un completo servicio fúnebre, puntual y económico á todas horas del día y de la noche. 3

**CAJAS PARA BOTELLAS**

Pesetas docena.

Cajas clavadas para 12 botellas. . . 12  
Dichas id. para 18 botellas. . . 18  
Dichas id para 24 botellas. . . 24  
Tablones pizpos cortados en 4 hojas. . . 70  
Id. id. cortados en 5 hojas. . . 72  
Id. id. cortados en 6 hojas. . . 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

Federico Lopez y Perral.  
Cielos, 28.—Puerto de Santa Maria.

**Se venden varias**

puertas de tableros y otras de cristales.—En el Llano de San Sebastian, casa núm. 8, pueden verse de ocho á diez por la mañana y de una y media á tres por la tarde.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PRECIOS DE COMISIONISTA.

**D. BERNARDO GUNDERSEN**

dueño exclusivo de la Gran

**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**GOTA y REUMATISMOS**

CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos autorizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmacé, 28, calle Saint-Clément, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris

**Eau. Léchelle**

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona en todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LÉCHELLE, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Her otitis tuberculosa.

Depósito general, r. St Honoré, 378, en PARIS.

FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.

**VENTA DE COK**

Rebaja de precios y servicio á domicilio.

Se advierte á los señores consumidores que á partir de 1.º de Agosto de 1884, se espenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:

Entregado á domicilio dentro del casco de la poblacion, á 5 pesetas los 100 kilos.  
Tomado en la fabrica, á 4 » » 100 »  
El polvo de cok se espende en la fabrica, á 0.25 » » 100 »

NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito dirigido al Director de la fabrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honda.

Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán al hacerse la entrega del cok.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto.

**Se suscribe: Librería Larga, 33**

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

**FUENTE AMARGA**

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ

Cloruradas sódicas sulfuradas frías.

Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del Linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retraccion, cáries y necrosis, etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonia y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos. Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario

**DON AGUSTIN BLAZQUEZ,**

— EN CÁDIZ. —